

Acta de recomendación

Nº 01/2025

“Servicio de impresión del libro: *Construcción de la infancia en Chile. Escuelas, imágenes y lecturas*, para la Subdirección de Investigación”

Licitación Pública Nº 950753-1-L125

En Santiago, a 29 de mayo del 2025, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidas como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **950753-1-L125** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. Nº250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

***Apertura:**

Se presentan las ofertas de:

Nº	EMPRESA	RUT	MONTOS CON IVA
1	PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	79.957.340-7	\$3.598.560.-
2	GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	77.694.185-9	\$3.369.176.-
3	IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	78.481.840-3	\$3.598.560.-
4	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	\$5.307.400.-
5	VEPRINT SPA	76.713.021-K	\$3.510.500.-

***Observación:** Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- a) Oferta económica 51%
- b) Oferta técnica 43%

- c) Pacto de Integridad 2%
- d) Cumplimiento de los requisitos formales 4%

***EVALUACIÓN:** Se procede a evaluar la oferta aceptada, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

1. OFERTA ECONÓMICA (51%). POE: (51%) x (OEB/OEE)	PUNTAJE
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	47,7%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	51%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	47.7%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	INADMISIBLE
VEPRINT SPA	48.9%

- La comisión evaluadora declara inadmisibles a las empresas **MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA**, ya que su oferta económica excede el monto disponible detallado en el punto 5.7 (pág. 8) de los Antecedentes Generales punto I.

2. OFERTA TÉCNICA (43%).

a.) Experiencia del Oferente (19%).	21 o más servicios afines. 19%	Entre 17 y 20 servicios afines. 16%	Entre 13 y 16 afines. 12%	Entre 9 y 12 afines. 8%	Entre 5 y 8 afines. 4%	Entre 0 y 4 afines. 0%	No presenta Anexo N°5 INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	19%							19%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	19%							19%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA				8%				8%
VEPRINT SPA				8%				8%

b.) Plazo de entrega (15%) POE = (PM/PE) x 15	Plazo de entrega (Anexo N°6)	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	15 DIAS	10%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	10 DIAS	15%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	10 DIAS	12,5%
VEPRINT SPA	12 DIAS	12,5%

c.) Muestra de libros (5%).	Presenta muestras, de óptima calidad. (5%).	Presenta muestras de trabajo de mediana calidad. (2%).	Presenta muestras de trabajos de calidad deficiente. (1%).	No presenta muestra. Inadmisibles.	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	5%				5%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	5%				5%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	5%				5%
VEPRINT SPA	5%				5%

d.) Características técnicas (4%)	Considera todas las características técnicas de Bases Técnicas. 4%	Considera las características técnicas pero podrán requerir de aclaración. 0%	No cumple con las características técnicas. INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	4%			4%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	4%			4%

IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	4%			4%
VEPRINT SPA	4%			4%

3. PACTO DE INTEGRIDAD (2%).	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal 2%	Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores. 1%	Declara que no cuenta con Programas o Pactos de Integridad 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%			2%
VEPRINT SPA		0%		0%

- La comisión evaluadora pondera con 0% a la empresa **VEPRINT SPA**, dado que si bien adjuntan el Anexo N°7 firmado, no adjuntan un documento oficial de la empresa especificando las políticas a seguir por los trabajadores.

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES			
(4%).			
a.) Oferta técnica y económica (2%).	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración. 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%		2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%		2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%		2%
VEPRINT SPA	2%		2%

b.) Documentos legales (2%)	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, inadmisible.	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA		0%		0%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%			2%
VEPRINT SPA	2%			2%

- La comisión evaluadora pondera con 0% a la empresa **PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA**, dado que fue necesario solicitar antecedentes omitidos en la presentación de su oferta.

CUADRO RESUMEN:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Pacto de Integridad	Cumplimiento de Requisitos Formales	TOTAL PUNTAJE
	51%	43%	2%	4%	
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	47.7%	39%	2%	2%	90.7%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	51%	43%	2%	4%	100%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	47.7%	29.5%	2%	4%	83.2%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	-	-	-	-	INADMISIBLE
VEPRINT SPA	48.9%	29.5%	0%	4%	82.2%

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la comisión valora la calidad de estas, en consecuencia, de conformidad con lo revisado y evaluado, se recomienda adjudicar la presente licitación pública “**Servicio de impresión del libro: Construcción de la infancia en Chile. Escuelas, imágenes y lecturas, para la Subdirección de Investigación**” a la empresa **GRUPO MARKETING DIGITAL SPA, RUT: 77.694.185-9**, por la suma de **\$3.369.176.- (tres millones trescientos**

sesenta y nueve mil ciento setenta y seis pesos) IVA incluido, por obtener el mayor puntaje ponderado, de acuerdo a los criterios de evaluación de las bases administrativas y técnicas de la licitación.


Nombres

Firmas

SUSANA HERRERA RODRÍGUEZ

Subdirectora de Investigación

Subdirección de Investigación



DANIEL QUIROZ LARREA

Investigador

Subdirección de Investigación

